ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO					
Orden de compra:	CE-20180001406586	**Fecha de emisión:**	22-10-2018	**Fecha de aceptación:**	23-10-2018
Estado de la orden:	Revisada				

DATOS DEL PROVEEDOR					
Nombre comercial:		**Razón social:**	EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A.	**RUC:**	1792458609001
Nombre del representante legal:					
Correo electrónico el representante legal:	gerencia@eserding.com	**Correo electrónico de la empresa:**	gerencia@eserding.com		
Teléfono:	0995006653 0995006653 6015074				

Tipo de cuenta:	Corriente	**Número de cuenta:**	2100050267	**Código de la Entidad Financiera:**	210358	**Nombre de la Entidad Financiera:**	BANCO DEL PICHINCHA

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 04D01-SAN PEDRO DE HUACA-TULCAN-MIES	**RUC:**	0460026790001	**Teléfono:**	062960791 062983227
Persona que autoriza:	LIC. VLADIMIR VELASCO	**Cargo:**	DIRECTOR DISTRITAL	**Correo electrónico:**	jaime.velasco@inclusion.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	CESAR ANDRES CHAMPUTIZ ORDOÑEZ			**Correo electrónico:**	cesar.champutiz@inclusion.gob.ec

Dirección de entrega:	**Provincia:**	CARCHI	**Cantón:**	TULCAN	**Parroquia:**	GONZALEZ SUAREZ
	Calle:	LOS ALAMOS	**Número:**	S/N	**Intersección:**	LOS OLIVOS
	Edificio:	FRENTE A HIDROCARBUROS	**Departamento:**		**Teléfono:**	062960791 062983227
Datos de entrega:	**Horario de recepción de mercaderia:**	08h00 a 16h00				
	Responsable de recepción de mercaderia:	ING. ANDRES CHAMPUTIZ ORDOÑEZ				
Observación:	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA BALCON DE SERVICIOS DE LA DIRECCION DISTRITAL					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuere inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente; sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de cada entidad.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

Si la entidad contratante otorga un anticipo a la presente orden de compra y, siempre y cuando el monto de la adquisición supere el valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el proveedor deberá cumplir con la entrega de la correspondiente garantía de buen uso de anticipo por el 100% de su valor. Solo si la información de la cuenta de pago no está registrada en la presente orden de compra, o en caso de que la transferencia de pago no se haya podido instrumentar, la entidad contratante seguirá los procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Públicas.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso	**Persona que autoriza**	**Máxima Autoridad**
Nombre: CESAR ANDRES CHAMPUTIZ ORDOÑEZ	Nombre: LIC. VLADIMIR VELASCO	Nombre: JAIME VLADIMIR VELASCO BARBA

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
452300083	*COMPUTADORAS DE ESCRITORIO PERFIL 1.2 **COMPUTADORA DE ESCRITORIO HURRICANE INTEL PERFIL 1.2** - 2.09 PUERTOS DE EXPANSIÓN: 2x PCIE x16 / 2x PCI - 7.6 CERTIFICACIÓN: N/A - 7.5 EFICIENCIA (EN %): N/A - 7.4 VOLTAJE (VOLT.): 120V - 7.3 CAPACIDAD TOTAL (WATTS): 500W - 7.2 CAPACIDAD MÍNIMA (WATTS): 280W - 7.1 TIPO (FORM FACTOR, VOLTAJE): M-ATX 12V - 6.4 PRECINTO DE SEGURIDAD: N/A - 6.3 PUERTOS E/S FRONTALES: 2x USB 2.0 - 6.2 COLOR: GRIS / NEGRO / BEIGE - 5.3 FUNCIONALIDAD: DVD WRITER (LECTURA Y ESCRITURA) CD Y DVD - 5.2 INTERFAZ: SATA - 5.1 TIPO DE UNIDAD: INTERNO - 4.5 SOPORTE XMP: N/A - 4.4 FRECUENCIA BASE MHz: 2133 MHz - 4.3 TIPO DE MÓDULO: DIMM DDR4 - 4.2 CANTIDAD DE MÓDULOS: 1 INSTALADO - 4.1 CAPACIDAD POR MÓDULO RAM: 8 GB - 3.5 VELOCIDAD DE ROTACIÓN (RPM): 7200 rpm - 3.4 FORM FACTOR (en pulg): 3.5" - 3.3 INTERFAZ: SATA III 6 Gb/s - 3.2 CAPACIDAD: 500 GB - 3.1 CANTIDAD: 1 Disco Duro HDD - 2.14 FORM FACTOR (en cm): Micro ATX - 24.4cm x 22.5cm - 2.13 CONECTORES DE E/S INTERNOS: TPM / COM / LPT HEADERS - 2.12 CONECTORES DE E/S TRASEROS: 4x USB 3.0 / 2x USB 2.0 - 2.11 PUERTO USB INTERNOS PLACA MADRE: 6xUSB 3.0 (4 traseros y 2 internos) 6xUSB 2.0 (2 traseros y 4 internos) - 2.10 ALMACENAMIENTO: 1x M.2 / 6x SATA 6 Gb/s - 2.08 RED/LAN: RT GbE (10/100/1000) - 2.07 AUDIO: Realtek ALC892 / 6 Audio jacks - 2.06 SALIDAS DE VIDEO: D-SUB (VGA) - 2.05 MEMORIA RAM EXPANDIBLE: 64 GB - 2.04 FRECUENCIA RAM SOPORTADA: 2133 MHz - 2.03 SLOTS Y TIPO DE MEMORIA RAM: 4x DIMM DDR4 - 2.02 MODELO: D3H / PLUS - 2.01 CHIPSET: H270 - 13.1 CERTIFICADOS: Por cada proceso generado de computadoras se deberá obligatoriamente entregar a la entidad el certificado actualizado que los equipos son originales, nuevos y NO reformados, remanufacturados, reemsamblados, etc. (REFURBISHED) con el respectivo número de serie de cada computador por parte del Ensamblador. - 12.2 MODELO: HURRICANE INTEL PERFIL 1.2 - 12.1 MARCA: HURRICANE - 11.2 SOFTWARE LICENCIADO: N/A - 11.1 SOFTWARE LIBRE: LINUX UBUNTU 14.04 LTS - 10.7 CABLES DE VIDEO INCLUIDOS: Incluye el cable D-SUB (VGA) - 10.6 FUENTE DE PODER: AC100-240V (50 / 60Hz) - 10.5 ENTRADAS USB: N/A - 10.4 ENTRADAS DE VIDEO: D-SUB (VGA) - 10.3 RESOLUCIÓN: 1366 x 768 pixeles - 10.2 TIPO DE PANTALLA: LED - 1.11 SOPORTE PARA 64 BITS: Si - 1.10 SOPORTE PARA VIRTUALIZACIÓN: Si - 1.09 VELOCIDAD DE BUS (FSB/DMI/QPI): 8 GT/s DMI3 - 1.08 MEMORIA CACHE: 6 MB Smart Cache - 1.07 FRECUENCIA DE RELOJ CON TURBO: 3.5 GHz - 1.06 FRECUENCIA DE RELOJ BASE: 3.0 GHz - 1.03 TIPO DE PROCESADOR: CORE i5-7400 - 8.1 INTERFAZ: USB - 8.2 TIPO: Óptico - 8.3 SENSITIVIDAD: 1000 DPI - 8.4 LONGITUD DE CABLE: 1.8 m - 9.1 INTERFAZ: USB - 9.2 TIPO: Multimedia - 9.3 IDIOMA: Latinoamericano (con Ñ) - 9.4 LONGITUD DE CABLE: 1.8 m - 10.1 TAMAÑO MÍNIMO (en Pulgadas): 18.5" - 6.1 TAMAÑO: MID TOWER - 1.01 LANZAMIENTO DEL PROCESADOR: Q1 2017 - 1.04 NÚMERO DE NÚCLEOS: 4 - 1.05 NÚMERO DE HILOS (Subprocesos): 4 - 1.02 MARCA PROCESADOR: INTEL	1	783,6000	0,0000	783,6000	12,0000	877,6320	840107

Subtotal	783,6000
Impuesto al valor agregado (12%)	94,0320
Total	877,6320

Número de Items	1
Flete	0,0000
Total de la Orden	877,6320

Fecha de Impresión: lunes 29 de octubre de 2018, 12:15:29

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO					
Orden de compra:	CE-20180001406587	**Fecha de emisión:**	22-10-2018	**Fecha de aceptación:**	24-10-2018
Estado de la orden:	Revisada				

DATOS DEL PROVEEDOR					
Nombre comercial:	GENSYSTEMS S.A.	**Razón social:**	GENSYSTEMS S.A.	**RUC:**	0992238402001
Nombre del representante legal:	CONDOY VALAREZO ANGEL DAVID				
Correo electrónico el representante legal:	angel@gs-ec.com	**Correo electrónico de la empresa:**	angel@gs-ec.com		
Teléfono:	593-45125534 593-45125492 593-45125636 0422626148 3238387 0996004208				

Tipo de cuenta:	Corriente	**Número de cuenta:**	0015005641	**Código de la Entidad Financiera:**	210315	**Nombre de la Entidad Financiera:**	BANCO BOLIVARIANO

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 04D01-SAN PEDRO DE HUACA-TULCAN-MIES	**RUC:**	0460026790001	**Teléfono:**	062960791 062983227
Persona que autoriza:	LIC. VLADIMIR VELASCO	**Cargo:**	DIRECTOR DISTRITAL	**Correo electrónico:**	jaime.velasco@inclusion.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	CESAR ANDRES CHAMPUTIZ ORDOÑEZ	**Correo electrónico:**	cesar.champutiz@inclusion.gob.ec		

Dirección de entrega:	**Provincia:**	CARCHI	**Cantón:**	TULCAN	**Parroquia:**	GONZALEZ SUAREZ
	Calle:	LOS ALAMOS	**Número:**	S/N	**Intersección:**	LOS OLIVOS
	Edificio:	FRENTE A HIDROCARBUROS	**Departamento:**		**Teléfono:**	062960791 062983227
Datos de entrega:	**Horario de recepción de mercaderia:**	08h00 a 16h00				
	Responsable de recepción de mercaderia:	ING. ANDRES CHAMPUTIZ ORDOÑEZ				

Observación:	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA BALCON DE SERVICIOS DE LA DIRECCION DISTRITAL

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuere inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente; sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de cada entidad.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

Si la entidad contratante otorga un anticipo a la presente orden de compra y, siempre y cuando el monto de la adquisición supere el valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el proveedor deberá cumplir con la entrega de la correspondiente garantía de buen uso de anticipo por el 100% de su valor. Solo si la información de la cuenta de pago no está registrada en la presente orden de compra, o en caso de que la transferencia de pago no se haya podido instrumentar, la entidad contratante seguirá los procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Públicas.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional

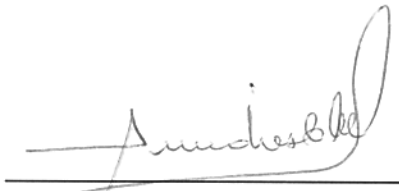

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: CESAR ANDRES CHAMPUTIZ ORDOÑEZ

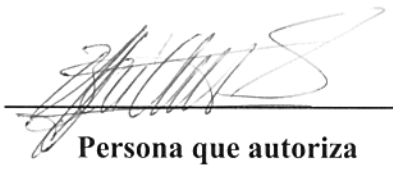

Persona que autoriza

Nombre: LIC. VLADIMIR VELASCO

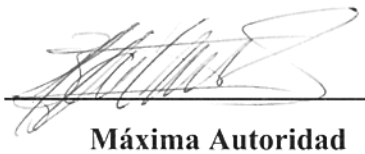

Máxima Autoridad

Nombre: JAIME VLADIMIR VELASCO BARBA

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
4516003114	MODELO 13 MULTIFUNCION COLOR A4 BAJO VOLUMEN **MOD 13 MULTIFUNCION COLOR A4 BAJO VOL HP LJ M477 fdw** **MARCA:** HP - VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: Hasta 28 ppm en negro y 28 ppm a color - ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA: 110 V - TIPO: Multifunción - TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: Láser - TARJETA DE RED: Fast-Ethernet 10/100/1000 BASE TX NETWORK - TAMAÑO PAPEL: A4, carta, legal y ejecutivo - SISTEMAS OPERATIVOS SOPORTADOS: HP-UX,IBM AIX, Lion, Windows 2000, MPE+iX;Linux 7 y 8, Windows - PUERTO: USB 2.0 - MEMORIA MÍNIMA: 256 MB - MEMORIA MÁXIMA EXPANDIBLE: 256 MB - KIT: Incluye un Kit de Toner. - IMPRESIÓN DUPLEX: Automática - GARANTÍA TÉCNICA: 3 años. Regirse a la adenda al Convenio Marco. - GARANTÍA REPUESTOS Y SUMINISTROS: El Fabricante mantiene un stock de suministros por 3 años después de la compra del equipo, (Revisar Convenio Marco). - FUNCIÓNES: Impresora Escaner y Copiadora fax - ESCANER: Escaneo al Mail, Escaneo al Pc NO incluye software para OCR - DISCO DURO: No - CICLO MENSUAL DE TRABAJO: Hasta 50000 Páginas - CABLES: Incluye de Poder y de Datos (1 por cada Interface) - BANDEJAS: Bandeja multiuso de 50 hojas, bandeja de entrada de 250 hojas - BANDEJA DE SALIDA: 150 hojas. (boca abajo)	1	752,0000	0,0000	752,0000	12,0000	842,2400	840107

Subtotal	752,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	90,2400
Total	842,2400

Número de Items	1
Flete	0,0000
Total de la Orden	842,2400

Fecha de Impresión: lunes 29 de octubre de 2018, 12:19:57